

III

(Informaciones)

COMISIÓN

Organización de concurso-oposición

(92/C 181/07)

La Comisión de las Comunidades Europeas organiza la oposición general siguiente ⁽¹⁾:

COM/A/757 — Administradores Adjuntos (carrera A 8)

⁽¹⁾ DO nº C 181 A de 17. 7. 1992.

Convocatoria de manifestaciones de interés para la realización de trabajos en el ámbito de la salud pública

(92/C 181/08)

1. La Comisión de las Comunidades Europeas, a través de la Unidad «Salud pública» (DG V/E/1), prevé celebrar contratos de prestación de servicios, de estudios o de consultas en los distintos ámbitos de su competencia y, concretamente, en la lucha contra el SIDA, la reducción de la demanda de droga, la prevención del alcoholismo, la educación sanitaria, las acciones de lucha contra el cáncer, y otras áreas vinculadas a la protección de la salud de los ciudadanos. Se hará hincapié, fundamentalmente, en aspectos tales como la prevención primaria, la educación sanitaria, la formación de personal sanitario y de otras profesiones relevantes, la epidemiología, la mejora de la recopilación de datos, la información y la comunicación, el desarrollo de nuevos métodos de evaluación de las acciones preventivas, los intercambios de experiencias y la evaluación de las consecuencias socio-económicas y políticas.

2. La presente convocatoria tiene por objeto establecer, previa selección, un fichero de posibles partes contratantes distribuidas por temas. Dicho fichero servirá como base para seleccionar, en función de las necesidades, de los temas y de los presupuestos, a las compañías, organizaciones no comerciales (organizaciones no gubernamentales, academias, instituciones) y personas, a las que se invitará a participar en las licitaciones restringidas.

Dependiendo de los temas de los que se trate, la Comisión podrá dirigirse a candidatos que abarquen únicamente algunos aspectos de los temas antes mencionados.

3. En la carta de manifestación de interés, el candidato deberá especificar los ámbitos en los que está dispuesto a prestar sus servicios (véase el punto 1).

A dicha carta deberán adjuntarse los siguientes documentos, por duplicado:

- a) una ficha de identificación en la que figure su nombre, estatuto jurídico, dirección, números de teléfono, télex y telefax, así como una persona de contacto;
- b) una descripción de las características del candidato y de sus actividades, en la que se ponga de manifiesto su competencia específica en los ámbitos elegidos. En caso de que el candidato sea una persona física, deberá adjuntar un currículum vitae acompañado de una descripción detallada de sus actividades, que permita valorar la amplitud y duración de su experiencia;
- c) si se trata de una persona jurídica deberá adjuntarse un documento en el que figuren los miembros y aptitudes de los miembros de los órganos de dirección;